

## MESA DE CONTRATACIÓN

### ACTA DE COMPROBACIÓN DE SUBSANACIÓN, INFORME DE SOLVENCIA Y ELEVAR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

10.2.5/24  
NSP-DGSP/2024/001

Licitación de "SUMINISTRO DE LA VACUNA RECOMBINANTE ADYUVADA FRENTE AL HERPES ZOSTER", por procedimiento negociado sin publicidad, con un presupuesto base de licitación de 1.500,720,00 € (IVA incluido).

#### COMPOSICIÓN DE LA MESA

<b>PRESIDENTA:</b> Dña. Sonia Astrid Saiz Jüngert	(Jefa del Servicio de Contratación y Compras)
<b>SECRETARIA:</b> Dña. María Concepción Peña Incera	(Coordinadora de la Mesa de Contratación)
<b>VOCALES:</b> Dña. Susana García-Montesinos Perea	(Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico)
D. Mar Santiago Fernández	(Interventora Delegada)
Dña. Alicia Gómez Aja	(Representante del Órgano de Contratación)
D. Juan José Sánchez Asensio	(Representante del Órgano de Contratación)

**Fecha:** 13.08.2024

**Hora de comienzo:** 10:10 h

**Lugar:** Sala de Contratación

**Hora de terminación:** 10:15 h

Se procede a la celebración de la Mesa de Contratación por Skype, interviniendo en la misma las personas arriba mencionadas.

Se reúne la Mesa de Contratación para comprobar la subsanación de la documentación requerida a la empresa licitadora GLAXOSMITHKLINE, S.A. acordada en la sesión de Mesa de fecha 16 de julio de 2024.

Con fecha 17 de julio de 2024 y, a través de la Plataforma de contratación del Sector Público, se requiere a la precitada empresa para que presente la siguiente documentación:

- *Acreditación del volumen anual de negocios mediante certificación o nota informativa de las cuentas anuales expedidas por el registrador mercantil y documentación similar que acredite el depósito en el registro oficial, de acuerdo a lo establecido en la cláusula K.1) del PCAP.*

Se informa a los miembros de la Mesa que la empresa ha presentado en plazo la documentación solicitada, considerándose adecuada y suficiente, por lo que continúa en el procedimiento de licitación.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a analizar el informe emitido por el Subdirector General de Salud Pública de la Dirección General de Salud Pública de fecha 1 de agosto de 2024, relativo al cumplimiento de los requisitos de la solvencia económica y financiera de la empresa licitadora GLAXOSMITHKLINE, S.A. El técnico informa que, examinada la documentación aportada por la precitada empresa, en relación con los requisitos exigidos en la cláusula K.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, queda suficientemente acreditada la misma. La empresa presenta cuentas anuales de los ejercicios 2020, 2021 y 2022, depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 11 de septiembre de 2023, acreditando un volumen de negocio superior a 1,5 veces del valor estimado del contrato.

Firma: la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES

CSV: A0600N7ZnsgJbAbsWI3szJHnXTTJLYdAU3n8j



A continuación, se comprueba que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y con la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, y que ha sido depositada la garantía definitiva exigida en la cláusula J) del PCAP.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación, previa deliberación, acuerda:

**Primero.** Manifiestar la conformidad con el informe emitido por el Subdirector General de Salud Pública de la Dirección General de Salud Pública, de fecha 1 de agosto de 2024.

**Segundo.** Elevar al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato a la empresa licitadora **GLAXOSMITHKLINE, S.A.** por un importe total de 1.500.720,00 € (IVA incluido).

El plazo de ejecución será conforme a lo indicado en la cláusula F) del PCAP, finalizando cuando se hayan suministrado la totalidad de las dosis contratadas, y como tarde el 30 de noviembre de 2024.

El plazo de garantía será de quince (15) meses desde que se efectúe la última recepción del suministro del correspondiente contrato.

Se levanta la presente acta de la que como Secretaria doy fe.

---

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600N7ZnstgJbAbsWI3szJHnXTTJLYdAU3n8j



# ANEXO FIRMANTES

---

Firma 1: 14/08/2024 - SONIA ASTRID SAIZ JUNGERT  
JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS - GOBIERNO DE CANTABRIA

Firma 2: 19/08/2024 - MARIA CONCEPCION PEÑA INCERA  
COORDINADORA DE MESA DE CONTRATACION - GOBIERNO DE CANTABRIA

Firma 3: 19/08/2024 - SUSANA PATRICIA GARCIA-MONTESINOS PEREA  
LETRADA - GOBIERNO DE CANTABRIA

Firma 4: 23/08/2024 - MAR SANTIAGO GONZALEZ  
INTERVENTORA DELEGADA DE INTERVENCION - GOBIERNO DE CANTABRIA

Firma 5: 23/08/2024 - ALICIA DIEZ FERNANDEZ  
COORDINADORA DE CONTRATACION - GOBIERNO DE CANTABRIA

Firma 6: 23/08/2024 - JUAN JOSE SANCHEZ ASENSIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE SALUD PUBLICA - GOBIERNO DE CANTABRIA

Identificador de documento electrónico (ENI): ES\_A06004091\_2024\_DOC\_00N\_00000000000002950753  
Versión imprimible del documento. La integridad de este documento puede comprobarse en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, a través de <https://verificacsv.cantabria.es/verificacsv?codigoVerificacion=A0600N7ZnstgJbAbsWI3szJHnXTTJLYdAU3n8j>

---

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600N7ZnstgJbAbsWI3szJHnXTTJLYdAU3n8j

